

ALQUILER ARTEFACTOS FLOTANTES

NORMAS DE SEGURIDAD:

1. ES OBLIGATORIO NAVEGAR POR LAS ZONAS AUTORIZADAS, POR FUERA DE LA ZONA DE BAÑISTAS Y LEJOS DE LAS ROCAS.

2. ESTÁ PROHIBIDO SUBIRSE A LAS CANOAS, PIRAGUAS Y TABLAS DE PADDLE SURF BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL O SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES.

3. RECUERDE VOLVER A LA HORA ESTIPULADA EN EL CONTRATO.

4. EN CASO DE CUALQUIER PROBLEMA O ACCIDENTE CON SU EMBARCACIÓN DEBERÁ SEGUIR EN MEDIDA DE LO POSIBLE LAS INSTRUCCIONES DEL PERSONAL ENCARGADO QUE ESTÉ PRESENTE EN LA PLAYA.